



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de mayo de 2000
Español
Original: inglés

Carta de fecha 11 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto un memorando etíope sobre los orígenes y la situación actual de la crisis etíope-eritrea (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Fesseha A. Tessema
Encargado de Negocios interino

Anexo de la carta de fecha 11 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Etiopía ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores: memorando etíope sobre los orígenes y la situación actual con respecto a la crisis etíope–eritrea

1. Han pasado más de dos años desde que Eritrea invadió Etiopía y ocupó su territorio. La agresión eritrea de mayo de 1998 contra Etiopía fue totalmente sin provocación y, dadas las estrechas relaciones que existían entre los dos países hasta ese momento, también equivalió a una puñalada por la espalda y una traición a la amistad.
2. Esa no fue la primera vez que en su breve existencia de cinco años Eritrea ha recurrido a la fuerza para resolver diferencias con sus vecinos. Eritrea tiene cinco vecinos. Cuatro de ellos, incluida Etiopía, han sido sucesivas víctimas de la belicoidad y la agresión eritreas.
3. Aunque fue víctima de agresión, Etiopía, durante los dos últimos años de la crisis, nunca ha demostrado ni una sola vez falta de disposición para dar una oportunidad a la paz. Los medios militares de anular la agresión eritrea nunca han sido la primera opción de Etiopía. La opción preferida de Etiopía ha sido siempre la resolución de la crisis por medios pacíficos.
4. Sin embargo, Etiopía siempre ha tenido una sola exigencia. Insistimos en que la violación del derecho internacional no debía ni debe ser recompensada. Conforme a ello, Etiopía ha insistido y sigue insistiendo en que debe anularse la agresión de Eritrea. Esto, lo hemos aducido, sólo podrá lograrse cuando se restablezca el *statu quo ante*. Esto ha sido lo que en resumidas cuentas exige Etiopía para la paz. Y esto es lo que Eritrea se ha negado a aceptar y, por ende, la razón de por qué todas las gestiones de paz efectuadas hasta la fecha no han dado resultado.
5. No cabe ninguna duda del hecho de que Eritrea es el agresor y Etiopía es la víctima de la agresión. Tampoco cabe duda del hecho de que Eritrea ha sido la única causante del fracaso de todas las gestiones de paz efectuadas hasta el momento.
6. La más reciente gestión de paz que ha saboteado Eritrea son las conversaciones indirectas que se celebraron en Argel del 29 de abril al 5 de mayo de 2000 bajo los auspicios del Presidente en ejercicio de la OUA, con el apoyo de funcionarios superiores de los Estados Unidos de América y representantes de la Unión Europea.
7. Sin embargo, esta es sólo la más reciente de una larga serie de gestión de paz que han sido torpedeadas por Eritrea.
8. La primera de dichas oportunidades se perdió a principios de junio de 1998, poco después de la agresión eritrea, cuando Eritrea rechazó la propuesta de paz de los Estados Unidos y de Rwanda. Esa era una propuesta de paz que podría habernos ayudado a lograr la paz desde el comienzo y antes; a causa de la intransigencia de Eritrea, el estallido de hostilidades militares en gran escala que causó enormes sufrimientos, pérdida de vidas y destrucción de bienes, resultó inevitable.

9. El elemento central de la propuesta de los Estados Unidos y Rwanda era la siguiente petición dirigida a Eritrea para que aceptara un regreso al *statu quo ante*:

... que las fuerzas eritreas comiencen a desplegarse a las posiciones que tenían antes del 6 de mayo de 1998 y que, inmediatamente después, la administración civil existente antes del 6 de mayo de 1998 regresara ...

10. Habiendo de este modo abortado Eritrea la gestión de los Estados Unidos y Rwanda de establecimiento de la paz, la OUA asumió la responsabilidad de la paz, siendo Eritrea la primera en invitar a la OUA a asumir esta responsabilidad. A la sazón convenía a los objetivos de Eritrea promover a la OUA como paladín de neutralidad en la que, a diferencia de los Estados Unidos y Rwanda, podía tener confianza. Sin embargo, esto fue hasta que la OUA había de llamar al pan pan y al vino vino y exigir, reiterando el llamamiento hecho por los Estados Unidos y Rwanda, al restablecimiento del *statu quo ante* y la anulación de la agresión eritrea.

11. Sin embargo, la forma en que la OUA se ocupó de sus gestiones era metódica. Puesto que Eritrea había negado haber ocupado territorio etíope, la OUA estableció una Delegación de alto nivel de Jefes de Estado de la OUA, apoyada por comités ministeriales y de embajadores integrados por miembros de los Estados miembros de la Delegación de alto nivel, con el objeto de investigar el asunto.

12. Las conclusiones del Comité de Embajadores de la OUA, que sirvieron de base para el Acuerdo Marco que posteriormente había de redactar la Delegación de alto nivel y presentar a las dos partes como una propuesta de paz de la OUA el 8 de noviembre de 1998, no podían haber sido más claras sobre el origen de la crisis. El informe del Comité de Embajadores, entre otras cosas, afirmaba lo siguiente:

Con respecto a la autoridad que administraba Badme antes del 12 de mayo de 1998 y, sobre la base de la información de que disponemos, hemos llegado a la conclusión de que la ciudad de Badme y sus alrededores eran administrados por las autoridades etíopes antes del 12 de mayo de 1998.

13. En el mismo informe se agregaban descartando la aseveración eritrea según la cual los acontecimientos anteriores al 6 de mayo de 1998 podrían haber tenido importancia para la crisis, como parte de su conclusión:

Sin embargo, a su juicio lo que ocurrió en Badme entre el 6 y el 12 de mayo [de 1998] constituye un elemento fundamental en la crisis.

14. Como se mencionó anteriormente, sobre la base de estas conclusiones, la Delegación de alto nivel de la OUA afirmó en el párrafo 3 de su propuesta de paz, conocida como el Acuerdo de Paz, que:

Con el fin de crear condiciones conducentes a un arreglo amplio y duradero del conflicto mediante la delimitación y la demarcación de la frontera, las fuerzas armadas actualmente en la ciudad de Badme y sus alrededores deben desplegarse a las posiciones que tenían antes del 6 de mayo de 1998.

En respuesta a solicitudes del Primer Ministro Meles Zenawi de confirmación por la Delegación de alto nivel de la OUA, la Delegación de alto nivel confirmó que los términos “fuerzas armadas” se referían a las tropas eritreas y que se suponía que el término “alrededores” designaba todos los territorios etíopes ocupados. Sin duda, todo lo que se supone que se aplica a

parte de territorio ocupado también debería aplicarse a todo el territorio ocupado por la fuerza.

15. Sin embargo, Eritrea no quiso aceptar el Acuerdo Marco de la OUA cuando se presentó a las dos partes el 8 de noviembre de 1998 y continuó con su intransigencia hasta febrero de 1999. Sólo cuando las fuerzas eritreas fueron expulsadas de Badme el 26 de febrero de 1999 Eritrea dijo, el 27 de febrero de 1999, que estaba dispuesta a aceptar el Acuerdo Marco, pero en el entendido de que no se retiraría de otros territorios etíopes que aún se hallaban bajo ocupación eritrea.

16. Sin embargo, la OUA no quería saber nada de esto y se dijo a Eritrea en términos inequívocos que se esperaba que se retirara de todos los territorios ocupados administrados por Etiopía hasta el momento de la agresión eritrea. En su carta de 8 de mayo de 1999 al Presidente de Eritrea, el Presidente Blaise Compaore de Burkina Faso, a la sazón Presidente en ejercicio de la OUA, dijo:

Para encontrar una solución al problema que se plantea a la ejecución del Acuerdo Marco, le hago llegar un solemne llamamiento, en nombre de la OUA y su Delegación de alto nivel, a que usted acepte nuestra propuesta de que el Gobierno de Eritrea acepte retirar sus tropas fuera de los territorios etíopes ocupados después del 6 de mayo de 1998.

17. La respuesta de Eritrea a la mencionada petición solemne de la OUA fue otro torrente de insultos dirigida a su Presidente en ejercicio a la sazón. Eritrea debía sufrir otro revés militar en junio de 1999 para aceptar las Modalidades aprobadas, junto con el Acuerdo Marco, por la Cumbre de la OUA celebrada en Argel en julio de 1999. Las Modalidades para la ejecución del Acuerdo Marco de la OUA afirmaban, en el párrafo 1:

El Gobierno de Eritrea se compromete a redespregar sus fuerzas fuera de los territorios que ocupaban después del 6 de mayo de 1998.

18. Muchos pensaban que ahora Eritrea contribuiría con su parte a la paz y que, como se le pedía en términos explícitos en las Modalidades, se comprometería al retiro de todas sus fuerzas de ocupación del territorio etíope. Debe recordarse que eso fue lo que quien era a la sazón Presidente en ejercicio de la OUA y Presidente de Burkina Faso, pidió a Eritrea que hiciera en mayo de 1999.

19. El próximo paso consistía en que la OUA elaborara los detalles técnicos para la aplicación de los dos documentos de paz básicos de la OUA, el Acuerdo Marco y las Modalidades, que eran los dos documentos aprobados por la Cumbre de la OUA.

20. Se concibió que el documento técnico, que más tarde llegó a conocerse como los arreglos técnicos, trataba de detalles puramente técnicos con miras a facilitar la ejecución de los dos documentos básicos. No se suponía que expusiese nuevos principios para la resolución del conflicto. Tampoco se preveía que modificara ni contradijera los principios que formaban la base del Acuerdo Marco y las Modalidades.

21. Sin embargo, lamentablemente, cuando se presentaron los arreglos técnicos a Etiopía, resultó inmediatamente evidente que era un documento viciado. No era coherente con el Acuerdo Marco y las Modalidades. Dejaba ambigüedades con respecto a la necesidad del pleno restablecimiento del *statu quo ante*, la exigencia en que Etiopía había insistido desde el mismo principio y que Eritrea desde el principio se había negado a aceptar. Evidentemente, Eritrea pensó que había logrado sus

objetivos por omisión e inmediatamente aprovechó la oportunidad y dijo que había aceptado los arreglos técnicos.

22. No es necesario extenderse en explicar cómo y por qué los facilitadores procedieron de ese modo. Ello carece de importancia en este momento y, en cualquier caso, Etiopía nunca consideró que hubieran actuado con malicia. No obstante, lo más importante es que los facilitadores llegaron a la conclusión de que era necesario revisar los arreglos técnicos y ajustarlos al Acuerdo Marco y las Modalidades.

23. La preparación de los arreglos técnicos comenzó en julio de 1999. Se tardaron casi ocho meses para preparar el primer proyecto y ajustarlo posteriormente a los dos documentos básicos de la OUA. Etiopía ha insistido desde julio en la importancia crucial que tiene el hecho de que el documento técnico esté en consonancia con el Acuerdo Marco. Eritrea nunca puso objeciones a la labor que realizaba la OUA para perfeccionar el documento. Además, se acordó, incluso por Eritrea, que la firma oficial de los tres documentos tendría lugar a raíz de que se ultimara un plan de aplicación convenido. Ello habría entrañado también una cesación del fuego.

24. Etiopía siempre ha insistido en que se decretaría oficialmente una cesación del fuego después de que Eritrea se hubiese comprometido totalmente a retirar sus fuerzas del territorio etíope ocupado y no después de que Eritrea las hubiese retirado de los territorios etíopes que había ocupado por la fuerza. Lo que Etiopía deseaba era un compromiso oficial de Eritrea, concreto y sin ambigüedades, de que retiraría sus fuerzas del territorio etíope ocupado. Para ello, es necesario ultimar la preparación de un documento técnico aceptable para ambas partes y basado en los dos documentos de paz básicos de la OUA.

25. Ello estaba a punto de conseguirse en marzo de 2000, cuando, durante la última serie de gestiones diplomáticas itinerantes realizadas por los facilitadores del 25 de febrero al 5 de marzo, éstos avanzaron en la preparación de un arreglo técnico consolidado que era más o menos compatible con el Acuerdo Marco y las Modalidades.

26. En cualquier caso, ésta era la opinión de Etiopía y la de los facilitadores. Sin embargo, Eritrea se opuso y manifestó que no estaba dispuesta a aceptar la versión perfeccionada del documento. No obstante, Eritrea aceptó proseguir las conversaciones más adelante si tenía la oportunidad de estudiar el documento en detalle.

27. En esas circunstancias, los facilitadores propusieron la celebración de conversaciones indirectas antes de finales de marzo con objeto de continuar el proceso de establecimiento de la paz. La propuesta fue aceptada por ambas partes. El contenido de lo que sería el programa de las conversaciones indirectas fue aclarado en el comunicado de prensa de la OUA de 6 de marzo de 2000, uno de cuyos pasajes decía lo siguiente:

Ambas partes reafirmaron su voluntad de conseguir que la letra y el espíritu de los arreglos técnicos se ajustaran al Acuerdo Marco y las Modalidades.

28. Dado que los facilitadores tenían el propósito de convocar conversaciones indirectas antes de finales de marzo, ambas partes recibieron una comunicación del actual Presidente, invitándoles a enviar a sus delegaciones a Argel para celebrar conversaciones que comenzarían el 25 de marzo de 2000. En su carta de invitación, el actual Presidente se refería con claridad al programa de las conversaciones

indirectas. Dijo que habían sido convocadas “con miras a consolidar los arreglos técnicos”.

29. Sin embargo, Eritrea no confirmó su participación y, por consiguiente, quedaron frustradas las conversaciones previstas para el 25 de marzo de 2000. El Ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía tuvo que cancelar su vuelo en el último minuto.

30. No cabe duda de que Eritrea estaba buscando una excusa para frustrar el proceso de paz, como siempre ha hecho cuando se ha visto casi obligada a adoptar medidas concretas para cesar su agresión y restablecer el *statu quo ante*.

31. Ello quedó claro una vez más cuando Eritrea no confirmó por vez primera su participación en las conversaciones indirectas, cuya fecha de comienzo se trasladó al 29 de abril de 2000. No obstante, esta vez los facilitadores no cedieron y los funcionarios de Estados Unidos de América y de la Unión Europea se desplazaron a Argel. Así, la delegación de Eritrea no podía estar ausente de las conversaciones, dado que la delegación de Etiopía se encontraba puntualmente en Argel. Aunque las conversaciones tuvieron que aplazarse un día a causa de Eritrea, comenzaron al día siguiente. De todos modos, la celebración de la reunión fue inútil. Eritrea había enviado a su delegación a Argel para que frustrara el proceso de paz.

32. Las conversaciones indirectas de Argel fracasaron después de seis días de fútiles consultas porque Eritrea se negó a examinar el programa, insistiendo en una serie de nuevas condiciones previas para que se celebraran conversaciones sobre cuestiones sustantivas sobre la base de los arreglos técnicos consolidados.

33. Eritrea era perfectamente consciente de que la concertación de un acuerdo sobre el plan de aplicación habría dado lógica y automáticamente lugar a la firma de los tres documentos y a una cesación del fuego. Eso era el entendimiento a que se había llegado en julio de 1999. Sin embargo, Eritrea ya no tendrá derecho a nada de eso. Eritrea deseaba proceder de inmediato a la firma de los dos documentos de paz básicos de la OUA y al establecimiento de una cesación del fuego antes de que terminara la negociación sobre el plan de aplicación, que la habría obligado expresamente a retirarse de los territorios etíopes ocupados.

34. Esa experiencia fue ciertamente frustrante para Etiopía y los facilitadores. Así pues, Eritrea logró hacer fracasar las conversaciones indirectas de Argel y tal vez haya frustrado para siempre el proceso de paz de la OUA.

35. En las aciagas conversaciones indirectas celebradas en Argel, Etiopía sostuvo la misma posición que tenía desde julio de 1999 y, en términos generales, desde la agresión de Eritrea. No obstante, Eritrea exigió nuevas condiciones previas que, además, causaron perplejidad en los facilitadores. En un comunicado publicado el 5 de mayo, la oficina del actual Presidente expuso las razones del fracaso del proceso de paz en Argel en los términos siguientes:

... Las conversaciones indirectas celebradas en Argel tenían por objeto ayudar a ambas partes a establecer arreglos técnicos consolidados sobre la base de posiciones aceptables para cada una de ellas ...

Lamentablemente, esas conversaciones sustantivas no pudieron dar comienzo porque Eritrea exigió, como condición previa, la firma del Acuerdo Marco y las Modalidades y el establecimiento de una cesación del fuego, en tanto que Etiopía mantuvo su posición de julio de 1999, a saber, que dicha

firma debería tener lugar únicamente después de que se ultimaran los arreglos técnicos ...

36. De todos modos, no resulta sorprendente la posición de Eritrea en Argel. Es indudable que sus condiciones previas eran nuevas por lo que respecta a la serie de negociaciones que había comenzado en julio de 1999. Sin embargo, la posición de Eritrea en todas las etapas del proceso de paz a partir de la propuesta de paz de los Estados Unidos y Rwanda se caracteriza, en términos generales, por su renuencia a aceptar el establecimiento pleno del *statu quo ante* del 6 de mayo de 1998 y la cesación de su agresión.

37. Asimismo cabe recordar que el proceso de paz de la OUA, que prosiguió durante casi dos años hasta que finalmente llegó a un punto muerto en Argel, constituye el segundo intento realizado por la OUA después del fracaso del primero inmediatamente después de la Cumbre de Uagadugú de 8 a 10 de junio de 1998. Ese primer intento de establecimiento de la paz por parte de la OUA se basaba en un llamamiento hecho por ésta a las partes en el conflicto para que aceptaran y pusieran inmediatamente en práctica la propuesta de paz de los Estados Unidos y Rwanda. Esa decisión fue aprobada por la Cumbre de la OUA el 10 de junio de 1998. Con miras al seguimiento de la aplicación de esa decisión de la Cumbre, la delegación de alto nivel de la OUA se desplazó a Addis Abeba y Asmara los días 18 y 19 de junio de 1998. Pero fracasó de nuevo porque Eritrea no estaba resuelta a lograr la paz.

38. Expresando su frustración por el fracaso de su primer intento de arbitrar una paz entre Etiopía y Eritrea, el 19 de junio de 1998 la delegación de alto nivel dijo, entre otras cosas:

Como se recordará, los facilitadores [Estados Unidos y Rwanda] han presentado algunas propuestas a ambas partes con el fin de eliminar las diferencias entre ellas. Esas propuestas contaban con el apoyo de la Cumbre de Uagadugú.

Durante sus conversaciones, la parte etíope reiteró que aceptaba las propuestas de los facilitadores. La parte eritrea indicó claramente que las actividades de facilitación habían concluido. Por consiguiente, habida cuenta de ese punto de vista, la delegación no pudo a la sazón avanzar en relación con la recomendación de los facilitadores.

39. Aunque esa etapa de las gestiones de la OUA fue abortada por Eritrea, la organización manifestó a la sazón que no se daría por vencida. En el mismo informe de la OUA se señala que ésta, no obstante, proseguiría sus esfuerzos. La cuestión era demasiado seria y grave y, por ello, exigía que la organización le prestara atención constante... A este respecto, la delegación de la OUA se basaría en los aspectos en que existía una convergencia de planteamientos y opiniones entre ambas partes.

40. Eso ocurrió hace dos años. Sin embargo, la posición de Eritrea no ha cambiado. Sigue negándose a poner fin a su agresión. Nuevamente, después de numerosas gestiones de la OUA y del derramamiento de sangre causado mientras tanto por la intransigencia de Eritrea, el proceso de paz de la OUA se ha visto frustrado a causa de Eritrea. El Estado agresor ha dejado sistemáticamente claro que la paz no le interesa. Etiopía no ha tenido con quién asociarse en pro de la paz.

41. Ese es el problema al que se enfrenta Etiopía. El camino hacia la paz se ha visto obstaculizado sistemáticamente por Eritrea. En todas las etapas cruciales del

proceso de paz, Eritrea ha recurrido a alguna excusa para frustrarlo. ¿Cuánto ha de esperar Etiopía para que su territorio sea liberado? Ya han transcurrido dos años. ¿Acaso puede Etiopía esperar indefinidamente el restablecimiento de su soberanía? ¿Debe permitirse que los Estados perversos infrinjan impunemente el derecho? Etiopía no tiene ninguna duda de cuál será el veredicto que emitan los justos y quienes propugnan la defensa de los principios del derecho internacional.

42. Ha de subrayarse claramente que la guerra impuesta por Eritrea a Etiopía el 6 de mayo de 1998 ha continuado durante más de dos años. Las diversas gestiones en pro de la paz han fracasado a causa de la intransigencia de Eritrea. Por ello, Etiopía no ha encontrado con quién asociarse para concluir la guerra.

43. En esas circunstancias, Eritrea es total y exclusivamente responsable de todas las consecuencias de esta guerra, que dura ya más de dos años.
